

FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE “PRIMEROS DEL COLE”

NORMAS DE CONVIVENCIA:

El servicio de “Primeros del cole”, es un servicio que ofrece la AMPA y que se desarrolla en el Colegio, y por tanto las normas de convivencia generales son válidas para el mismo. No obstante, por la peculiar actividad que en él se desarrolla, se tendrán en cuenta además, las siguientes normas de obligado cumplimiento:

- Antes de sentarse a la mesa hay que lavarse las manos.
- Las entradas al comedor se realizarán ordenadamente siguiendo las instrucciones de los vigilantes del comedor, siendo obligatoria la puntualidad.
- Los alumnos/as deberán atender las indicaciones de los cuidadores/as y del personal de cocina.
- Hay que respetar a los compañeros/as, a los cuidadores y al personal de cocina.
- Durante el desayuno se mantendrá un tono moderado de conversación.
- Si los alumnos/as necesitan levantarse de la mesa deberán pedir permiso a su cuidador/a.
- Si algún alumno/a no puede tomar algún alimento, los padres/madres deberán justificarlo con un escrito firmado por los padres o informe médico (siempre que no se haya presentado anteriormente), que se entregará a la coordinadora del servicio.
- No se deberá intercambiar comida entre compañeros/as.
- No se puede tirar comida al suelo.
- Los niños/as deben utilizar los cubiertos (cuchara, tenedor, cuchillo) correctamente.

Bajo ningún concepto puede salir solo un alumno/a del recinto escolar durante el horario de “Primeros del cole”.

TIPIFICACIÓN DE LAS FALTAS:

Faltas leves:

- Falta de puntualidad.
- No atender las indicaciones de los cuidadores.
- Actos injustificados que perturben levemente el normal funcionamiento del servicio.
- Uso indebido o mala utilización del material existente.

Faltas graves:

- Actos de indisciplina u ofensa hacia los cuidadores/as y/o personal de cocina.
- Actos de ofensa o agresión física hacia los compañeros/as.
- Actos que perturben gravemente el normal funcionamiento.
- Acumulación de 5 faltas leves.

Faltas muy graves:

- Agresión física a un cuidador/a o personal de cocina.
- Actos de indisciplina, ofensa o desobediencia muy grave hacia los cuidadores/as o personal de cocina.
- Salir solo del recinto escolar durante el horario escolar.
- Acumulación de 3 faltas graves.
- Que un niño menor de siete años no venga acompañado por un padre tutor o hermano mayor.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Por faltas leves:

- Amonestación privada.
- Amonestación por escrito.

Por faltas graves:

- Amonestación privada y por escrito y expulsión del servicio por un período de 1 a 3 días lectivos.

Por faltas muy graves:

- Amonestación privada y por escrito y expulsión por un período de 3 a 10 días lectivos o definitivamente. Se reconsiderará su admisión en posteriores períodos lectivos.

OBJETIVOS GENERALES:

Atender las necesidades socio-laborales demandadas por los padres.

Organizar, dirigir y dinamizar juegos utilizando convenientemente la metodología de la animación.

Proponer actividades fuera del aula que favorezcan la aceptación y socialización de los niños.

Pueden participar en la actividad todos los niños escolarizados en el colegio.

La actividad debe ser interpretada no sólo de forma asistencial, sino también educacional, aprovechando esas primeras horas matinales para agilizar las mentes de los pequeños, favoreciendo que lleguen al aula motivados para asumir con energía los nuevos conocimientos y experiencias sociales que les esperan una vez integrados en el grupo.

Se realizan actividades de carácter puramente comprensivo y expresivo: juego simbólico, dramatizaciones, juegos psicomotores, plástica, etc.

FUNCIONAMIENTO:

HORARIO:

De lunes a viernes de 07:30 a 09:30. Desayuno a las 8.30 horas. En el resto del horario se realizan actividades lúdicas bajo la vigilancia de sus cuidadores/as.

DURACION:

Todo el curso escolar. En funcionamiento desde el primer día hasta el último día del curso.

RESPONSABLE:

Empresa "Hotaza Colectividades S.A.", la misma con la que el colegio tiene contratado el servicio de comedor.

LUGAR:

Biblioteca y aula de inglés y comedor de mayores y el de pequeños.

PRECIO:

- Antes de las 8:30 h con desayuno 56 € (más 0,50 por gestión de recibos)
- 8:30 h con desayuno 29 € (más 0,50 por gestión de recibos)
- Después de las 8:30 h sin desayuno 26 € (más 0,50 por gestión de recibos).

El mes de septiembre, mitad de precio y los meses de junio y el correspondiente a Semana Santa $\frac{3}{4}$ del precio.

Los recibos se gestionarán por banco mensualmente. A principios de cada mes se pasará la cuota del mes anterior, salvo a principios de junio donde se pasará el mes mayo y el mes de junio juntos.

Se cobrarán por meses enteros no dando lugar a abonar partes fraccionadas de mes.

Si tienes dudas sobre el recibo que se ha pasado por el banco se puede obtener más información preguntando a Rosalía o se puede enviar un mail a webmaster@ampajuliopinto.com.

Desayunos sueltos: Los vales se comprarán en el local del AMPA a la Srta. Rosalía (coordinadora) precio por desayuno 6€.

Si su hijo/a no acude en un mes y no lo notifica en los 10 primeros días de ese mes se le cobrará el 100%.

En caso de expulsión no se tendrá derecho al reintegro de esos días.

Si un mes no abona el servicio de "Primeros del Cole" al mes siguiente no podrá hacer uso del servicio.

Para cambiar el nº de cuenta durante el curso escolar se hará por escrito y en los primeros 15 días de cada mes.

ACCESO AL SERVICIO:

Por motivos de seguridad, los alumnos deberán ir acompañados de un familiar o tutor todos los días hasta la biblioteca del colegio. El recorrido que efectuarán será el siguiente: entrada por la calle de la Maliciosa-entrada por la puerta verde cercana a la biblioteca-hasta la biblioteca. Este Acceso se cerrará a las 8:40h.

FORMALIZACION DE INSCRIPCIONES EN "PRIMEROS DEL COLE":

Todos los alumnos que soliciten este servicio, deberán rellenar la correspondiente inscripción con todos los datos (nombre, apellidos, curso del alumno/os, horario, datos bancarios, teléfonos de contacto etc.) y depositarlo en el buzón del AMPA, 15 días antes de comenzar dicha actividad, aunque el alumno estuviera inscrito de años anteriores.

Todos aquellos padres que quieran inscribirse en este servicio deberán ser socios del AMPA y pagar la cuota anual de la AMPA (25 € más 0,50 € por gestión de recibos) una vez cumplimentada la inscripción lo envías por correo a **webmaster@ampajuliopinto.com** o lo entregas en el buzón de la AMPA. (Sugerimos la utilización de vales sueltos hasta formalizar la inscripción definitiva).

Los alumnos que no estuvieran inscritos con antelación, no se les permitirá la entrada.

Para darse de baja del servicio se hará por escrito con 15 días de antelación y enviándolo por correo a **webmaster@ampajuliopinto.com** o lo entregas en el buzón de la AMPA.

INFORMACION A LOS PADRES:

- Informes escritos trimestralmente siempre a solicitud de los padres. La coordinadora dispondrá de 10 días para realizarlo.
- Entrevistas con la coordinadora, todos los días a las 16:30 h. (previa cita).

RESOLUCION PROBLEMAS AMINISTRATIVOS:

Para cualquier problema con el servicio se tramitará a través de Rosalía (coordinadora), el buzón de la AMPA o en **webmaster@ampajuliopinto.com**.

ESTABLECIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SERVICIO:

Las Normas del servicio de "Primeros del Cole" han sido aprobadas por la AMPA y refrendadas por la Dirección del Centro.

NECESIDADES ESPECIALES DE MENU:

- Si necesita ocasionalmente un menú de dieta, deberá comunicarlo en el mismo día a la coordinadora del servicio.
- Si no puede tomar determinados alimentos, deberá traer un certificado médico que así lo indique (si no lo ha traído anteriormente).